

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 4 DE JULIO DE 1826.

SAN LAUREANO, ARZOBISPO DE SEVILLA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 43', y se oculta á las 7 h. y 17'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 70.	76 8.	E.	Claro.
A las 12 del día....	29, 9, 55.	82 4.	NE.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 55.	80 0.	E.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.ª Altamar á las 1 h. 25' mad. 2.ª Altamar á las 1 h. 43' tard.
1.ª Bajamar á las 7 h. 34' mañ. 2.ª Bajamar á las 7 h. 52' noch.

Estracto de la lista del Lloyd del día 12 de Mayo último
Torbay 8. de Mayo. = Ha llegado de Tenerife *Ann*, cap. Anderson

Elsinore 30 de Abril. = De Matanzas *Glide*, cap. Endiscot.

Idem 2 de Mayo. = De la Habana *Two Friends*, c. Sayer

Cuxhaven 5 de Mayo. = De la Habana *Josephus*, cap. Joba.

Brema 3. = De la Habana *Magdalena*, cap. Dehls.

Burdeos 10. = De Santiago de Cuba *Ami*, cap. Canaud.

Idem de la del 15.

Plymouht 12. = Ha llegado de Matanzas *Twey Grebroders*, cap. Witt.

Lizard 12. = De Manila *Woodlark*, cap. Horsley.

Clyde 10. = De Cadiz *Undine*, cap. Gascoigne.

Marsella 3.=De Santiago de Cuba *Bonne Amitie*, capitán Michel.

Idem 5.=De Santiago de Cuba *Amitie*, cap. Jeffroy.

Burdeos 8.=De la Guayra *Ann*, cap. Alejandro

Idem de la del 19.

Deal 16.=Ha llegado de Tenerife *Lady*, cap. Douglas, y salió de Bilbao *Columbo*, cap. Amizago.

Portsmout 15.=De Alicante *Juno*, cap. Storr.

Cove 16.=De Matanzas *Monmouth*, cap. Atkins.

Idem 17.=De la Habana *Rose*, cap. Teeling.

Scilly 10.=De la Habana *Brilliant*, cap. Borton.

Liverpool 17.=De Buenos Ayres *Hercules*, cap. Mondell.
De Campeche *Idris*, cap. Lancaster. Y de Malaga *Comerce*, cap. Ort.

Londres 14 de Junio.

Fondos públicos: $80\frac{3}{8}$.

París 18 de Junio.

Fondos públicos de ayer.—Cinco por ciento consolidados al contado 98 fs.—Para fin del mes 98 fs. 10 c.=Tres por ciento al contado 65 fs. 85 c.=Acciones del Banco 2.060 fs.=Obligaciones de París 1.360 fs.=Empréstito Real de España $48\frac{7}{8}$.

Oporto 20 de Junio.

El día 18 del corriente á las $11\frac{1}{2}$ de la mañana entró en este puerto una lancha con 14 españoles; á saber: el patron Mateo Pages y la tripulacion de la polacra española *Concepcion* que salió de Santander el día 13 cargada de trigo y harina. A la media noche del día 17 dos leguas al Oeste de esta barra fué perseguida por una embarcacion que se decia ser corsario columbiano, el que le hizo fuego de artillería y fusil, por cuyo motivo se vieron obligados á salvarse en la lancha, trayendo la patente de Sanidad y algun tercio que pudieron salvar, dejando la polacra en poder del corsario apresador.

Barcelona 21 de Junio.

Ha salido de este puerto una fragata francesa, su capitán Francisco Bosse, para la Habana con vino y efectos.

Lisboa 23 de Junio.

El día 18 del corriente tuvo el Conde de Casa-Flores audiencia particular de S. A. la Serenísima Sra. Infanta Doña Isabel Maria, como Embajador de familia, en la cual entregó sus nuevas credenciales de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. Católica.

Nuestras antiguas relaciones mercantiles con el Brasil se van restableciendo cada vez mas, y últimamente han entrado de aquellos puertos bastantes buques mercantes portugueses y brasileños con frutos. Tambien entró de Macao el bergantin *Delfin*

en 166 dias de navegacion con tè y otros efectos de China; y la urca de guerra *Oreste*, de los puertos de Africa, con madera de construccion, cuyo comercio se ha propuesto nuestro Gobierno fomentar por sus ventajas conocidas.

—Por las noticias de Bahia sabemos que el Emperador habia salido de allí para el Janeiro el 22 de Marzo con la misma comitiva y buques de guerra que ha traído, incluso la fragata francesa que le acompañó. Sir Carlos Stuart apenas se demoró dos dias en Bahia y despues salió en la misma fragata de guerra inglesa que lo condujo, ignorandose su destino. En 18 de Abril se recibió en Bahia la infausta noticia del fallecimiento de nuestro Soberano.

—Las noticias del Janeiro afirman la continuacion con vigor del bloqueo de Buenos Ayres, y parece que el Vice Almirante Lobo era llamado à aquella Capital para sufrir un consejo de guerra, debiendo ir à tomar el mando de las fuerzas del Brasil el brigadier Diego Jorge de Brito.

—Ha llegado à esta la tripulacion del bergantin frances *Amable Paulina*, procedente de Santo Domingo para Marsella, con café y palo de tinte: arribó al Fayal y despues de reparar sus averias salió en 28 de Abril para su destino, pero el 7 de Mayo en la latitud 38° 30' y longitud de 31° O. de Paris, empezó à hacer agua en tanta cantidad que estando para irse à pique lo encontró la goleta americana *Minerva*, que salvó y condujo dicha tripulacion y un pasajero à la Madera de donde fué transportada à este puerto.

—Hace algun tiempo que nuestro papel moneda ha tenido alteraciones en su descuento, llegando à perder 17 p 8, pero el Banco ka sabido contener su progreso con mucho acierto, y ultimamente se conserva sobre 14 y con esperanzas de menos quebranto.

Gibraltar 29 de Junio.

La feria anual de Pokoff en Rusia ha atraído comerciantes y especuladores de las provincias mas distantes del Imperio como tambien de Leipsik y Constantinopla. Entraron efectos por el valor de 525.370 rublos; pero la venta ha sido menor de 16.295 rublos, que la del año último.

—Desde el dia 27 hasta el de la fecha han entrado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguientes.—El bergantin ingles *General Ballesteros*, capitan A. Triay en 7 dias de Mahon con 28 terneras.—El bergantin sardo *Madona del Carmine*, capitan G. Carbone en 10 dias de Cáiz con sal, vino, jabon, seda, hierro &c.—La tartana inglesa *Comerce*, capitan A. Ferrary en 28 dias de Valencia, 9 de Alicante y 5 de Torrevieja con papel, ropas &c.; y el bergantin ingles *Charming Nancy*,

capitan P. Hamon en 15 dias de Adra y 2 de Málaga con plomo, limones, naranjas, vino &c. para Amberes. = Ha entrado tambien de cruzar el corsario columbiano *Republicano* cap Gandolfo.

Y desde el mismo dia 27 hasta el de hoy se han despachado igualmente para puertos españoles los buques que siguen. = El bergantin americano *Rolla*, capitan J. Sloan en lastre para Barcelona. = El bergantin ingles *Janet*, capitan W. Ouphant en lastre para Adra y Almería. — La bombardarda sarda *Espíritu-Santo*, capitan G. Chiozza en lastre para Cádiz. = El bergantin ingles *Lady Champbell*, capitan H. Murphy con efectos y salitre para Cádiz y Londres, y la goleta sarda *Aurora*, capitan G. Traverso con vino, aguardiente y papel para Tampico, Vera-Cruz y la Habana.

Capitanía del Puerto 1.º de Julio.

Hoy ha entrado en esta bahía procedente de Ayamonte el quechemarin español *Santísima Trinidad*, capitan D. Manuel María Garcia, en lastre, en 3 dias de navegacion. Este capitan declaró que el dia 18 del pasado viniendo de Bayona de Galicia y el Carril con destino à esta y carga de jamones y huevos, demorando una legua al O. de Oporto, fué saqueado de dichos efectos por una goleta insurgente, pequeña, que lo dejó en libertad, yendose el declarante con el buque y tripulacion al punto de doade ha venido. = Tambien lo ha verificado de Cabo de Buena Esperanza y Gibraltar en 3 dias de navegacion del último puerto la fragata inglesa *Lady Champbell*, capitan Enry Morphy con mercancías, en la cual vienen de pasageros los individuos siguientes. = Ms. = Tompson: Bennehey: Maccarty: Barton: Mrs Balfour: Mr. Tompson, capitan de artillería: Mr. Collins, oficial de ejército: H. Wirth, capitan de buque: Nathan Wright: E. Maccarty: Halles, criado, todos ingleses.

El Dr. D. Mariano Fernandez de Cossio, Abogado de los Reales Consejos de este Ilustre Colegio, Juez Subdelegado de bienes mostrencos y abintestatos en esta ciudad de Cadiz.

Por el presente mi primer edicto cito, llamo y emplazo al Sr. Conde de Lebrija, ó por su fallecimiento à sus parientes dentro del cuarto grado, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan en este mi juzgado por sí ó por medio de apoderados á usar del derecho y justicia de que se crean asistidos al principal de doscientos cincuenta mil rs. vn. de un censo de siete mil y quinientos anuales vencidos desde 15 de Octubre de 1812, impuesto sobre casas situadas en la calle del Boquete de esta ciudad que fueron de la propiedad del Sr. D. Rafael de Orosco, brigadier que fué de

la Real Armada, Juez de Alzadas y arriadas de este puerto, que si lo hicieren les oiré y administraré en lo que la tuvierén, prevenidos que pasado dicho término sin haberlo verificado, las providencias que dicte les parará el perjuicio que haya lugar. Cadiz 28 de Junio de 1826.—Dr. Cossio.—Manuel Gonzalez Moro.

Real decreto modificando el de 16 de Febrero de 1824 en la parte relativa á los derechos de puertas.

Habiendo oido el dictámen del Consejo de Estado, he venido en resolver que subsistan los derechos de puertas únicamente en los pueblos en que los habia antes del 7 de Marzo de 1820, cesando desde luego en todos los demas en que se habia ampliado su establecimiento por Real decreto de 16 Febrero de 1824, con cuya modificacion, y la de que no puedan arrendarse á particulares los derechos de puertas, quedan vigentes aquel Real decreto y la instruccion de la materia de 10 de Noviembre de 1824. Tendréislo entendido, y comunicareis las órdenes oportunas á su cumplimiento. Rubricado de la Real mano de S. M.—En Palacio á 22 de Junio de 1826.—A. D. Luis Lopez Ballesteros.

CONSULADO=Aviso al Comercio.

Hallandose decretadas por el Tribunal del Consulado las instancias hechas al mismo en reclamacion de las cuotas asignadas en el reparto provisional de la cuarta parte del cupo señalado al Comercio de esta ciudad para la contribucion del subsidio de este año, se avisa de orden del propio Tribunal á los individuos que las hayan presentado, para que acudan á su Secretaria á enterarse de sus proveidos. Cadiz 3 de Julio de 1826.—P. A. D. S.—Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

El remate de las tres fincas, situadas en la ciudad de San Fernando, una en la calle Real señalada con el núm. 41: otra en la del Vestuario señalada con el núm. 35, y otra en la del Jardinillo señalada con el núm. 19, que en virtud de providencia del Tribunal Subdelegado de Cruzada de este Obispado se hallan á publica subasta, segun se anunció por carteles en 21 de Abril ultimo y en los periódicos de esta plaza se ha de verificar el dia 12 del corriente mes á las 12 de su mañana, en las casas de uno de los Sres. Jueces de dicho Tribunal, calle del Horno-quemado núm. 105. Cadiz 1.º de Julio de 1826.—Pascual Cuñado, notario mayor.

AVISOS.

Los Sres. oficiales que á continuacion se espresan se servirán

presentarse en la Sargentía Mayor de la plaza. = Tenientes: Don Juan Antonio Diaz, D. Antonio María Zakaya y D. José Requena. = Subtenientes: D. José María Tirri, D. Antonia Torquemada y D. José María Labaca.

En la plaza de S. Antonio, inmediato al antiguo café de Apolo, se ha establecido una academia de Taquígrafa castellana. El curso teórico de este arte dará principio el día 6 del actual y concluirá el 6 de Octubre del presente año. A continuación de este seguirá el curso práctico, el cual durará cinco meses. Cualquiera persona que guste suscribirse pasará á efectuarlo á la fábrica de chocolate, calle Ancha, num. 131.

Quien hubiese recogido ó supiese el paradero de una niña de cinco años que se llama María de los Dolores Sanchez, blanca y rubia, que vestida de un tragecito obscuro se salió de su casa plazuela de Santiago, núm. 17, en la mañana de ayer; se servirá avisar á su madre que vive en la misma casa.

Quien hubiese encontrado una pulsera de pelo figurando una serpiente con broches de oro, que se perdió el Domingo último entre la Alameda y plaza de San Antonio, se servirá entregarla en la calle Ancha, núm. 139, en el principal, donde darán el correspondiente hallazgo.

En la calle de la Carne núm. 185, se venden pieles para camas con equidad.

En la tienda nombrada de los Camarotes, calle de Murguía, esquina á la de S. José, se venden los vinos de todas clases y de superior calidad á los precios siguientes. Vino manzanilla á 5 rs. botella. Id. Jerez estruccion 5 rs. Id. mas comun 4 rs. Idem Málaga 4 rs. Id. duro 4 rs. Id. moscatel 6 rs. Id. pajarete 6 rs. Id. guindas 6 rs. Id. Pedro Jimenez 6 rs. Id. lágrimas de San Pedro 6 rs. Id. abocado 3 rs. Id. tinto 2 rs. = Los licores y aguardientes con la mayor equidad; advirtiéndose que las botijas serán arregladas á cuartillo y medio, y las que hagan mas pagarán la demasia arreglado al precio de cada clase. = Se sigue dando de almazar menudo bien guizado y los platos que se acostumbra con la mayor equidad. El plato de menudo con una rosca y una ración de vino tinto ó una copa de otra clase 2 rs. El plato de carne con tomates con pan y vino 3 rs. El plato de riñones con pan y vino 3 rs. El plato de anguilas con pan y vino 2½ rs. El plato de jamon con tomates pan y vino 3 rs. Y todo estará servido y asistido con la decencia correspondiente.

María de los Dolores Garcia de 19 años de edad y primiza busca una casa donde labar por 4 rs. y si es diario por 3; darán razon en la calle de S. Juan núm. 27.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 3 DE JULIO DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azucas de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 2) y 35 á 30 y 36
Blanca id. sola. , , , , ,	35 á 36
Terminada idem. , , , , ,	28 á 29
Azucar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	25 á 27
Anil dor de Guatem. lib. rpta. 29	á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	26 á 28
Corte , , , , , , , , ,	17 á 25
Flor de Caracas , , , , ,	29 á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	00 á 00
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	34 á 36
Lima de 1.ª y 2.ª á , , ,	26 á 36
Bilsamo del Perú, lib. rpta. , ,	11 á 12
Copal lib. rvn , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 64
Guayaquil. , , , , , , ,	18 á 19
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	10 á 12
Gnamalies , , , , , , , ,	02 á 06
Calisalla en suerte, , , , ,	14 á 15
Colorada plancha. , , , , ,	12 á 13
Loja. , , , , , , , , ,	11 á 13
Pinra rvn. , , , , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	13 á 14
Id. en dep. , , , , , , ,	11 á 11½
Carey de China libra pfs. , , ,	16 á 17
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	á 30
De Veracruz en roscas, , , ,	00 á 00
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38
De la Habana, idem , , , ,	á 28
Estano, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana corete. arroba duc. , ,	} 92 á 102
Il. sacatillos y blancos sups.	
Granilla. , , , , , , , , ,	28 á 34
Lana de Vienna lb. rvn. , , ,	á 21
Idem de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba	
Pfs. , , , , , , , , , , ,	4½ á 05
De Guanuco libra rvn. , , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 34
Pimienta fina. libra rvn. , , ,	4 á 4½
Palo Campeche ql. rpta. abord	21 á 22
Brasilere, ps. , , , , , , ,	00 á 11
Moralere. , , , , , , , , ,	00 á 00
Zuleas caudadas lib. ctos. , , ,	00 á 00
Zuleas sujas. coriete infe-	
riores. el mill. ct. , , , , ,	00 á 00
Zuleas para el quintal	
ana Honda. ar. ps. , , , , ,	11 á 16

De la Costa 10 á 13
COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Acete del Reyno, ar. abordo rvn.	00 á 43
Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
de Trieste en deposito, , ,	á 10
de id. en tierra, , , , , ,	16 á 17
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia. , , , , , , ,	00 á 5
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	24 á 30
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 5
Azafran, libra en tierra rvn , ,	100 á 105
Azogue, ql. pfs. , , , , , , ,	40
Almend. de Mallorca ql. ps. en tier.	á 15
Alicante nueva id. , , , , , , ,	00 á 15
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, qql. rs	00 á 60
Brea de Suecia, barril ps. fs. . .	á 6½
Caoba, codo de Burgos, ps. , , .	á 20
Cedro, id. , , , , , , , , ,	0 á 10
Canela de Holanda de 1.ª	
lb. en tierra rpta. , , , , ,	á 27½
En depósito de 1.ª , , , , ,	21 á 22
De China rvn. , , , , , , ,	á 00
Clavos de comer, libra rs. vn.	19 á 20
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino , id. , , ,	á 34
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , ,	425
Id. del N. de A., idem idem	95 á 98
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito. , , , , , , ,	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 14
Garbanzos del reino, fanega rvn.	50
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	46 á 52
Cochineras á bordo	45
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 3½
Idem del N. A. en tierra bar.	á 11
Hoja de lata caja ps. fs., , , , ,	15 á 20
Maiz, fanega abordo rvn. . . .	á 38
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , ,	6 á 8
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , ,	00
Watefor. nueva. qtos.	60
Cartow, idem ctos en tierra	52
Holanda id. abordo qtos.	42
Hamburgo nueva idem	23
Cork , , , , , , , , , , ,	00
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de rlandes ql. abordo , . .	11 á 12
Palo para	01
S. de	21

Tablas de pino Suecia 120 ps á 76
 Vigas de Flandes como ing. rvn. 50 á 54
 Te perla rs. vn. 30 a 32
 Id. hison. 22 á 24
 Idem verde 10 á 12
 Trigo de Jerez f. abordo }
 Id. de Sevilla id } 60 á 60
 Id de Castilla abordo duro . 57 á 60
 Id. duro de Levante en tierra 62 á 66
 Id. tierno en tierra 00 á 00
 Tocino de N. A. bec. pfs. 00
 Jabon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. abordo pfs. 8 á 8½
 De Mallorca abordo 8 á 8½
 Blando de Mallorca id. , , . . . 6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el
 bar. ab. de 4½ arroba ps. 10½ á 11
 Prueba de aceite, bota pfs. 50 á 48
 Id. de Holanda id. , , , 38 á 40
 Anisado de Mallorca pfs. , , 43 á 44
 Id. id. en garrafones rvn. , , 42 á 44
 Vino tinto de Catalu, bota ps. 24 á 25
 Id. de Valencia id. , , , 00 á 00
 Id. de Málaga id. pfs. , , , 40 á 42
 Barril de carga id. pfs. , , 6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.
 luña cada resma rvn. 64 á 70
 Florete corriente. , , , , 48 á 60
 Medio florete. 28 á 38
 Alcoy florete 40 á 46
 Medio florete. , , , , 30 á 34
 De imprenta 24 á 26
 De estraza 10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. °
 Id. de pagares 6 á 8 p. °
 Madrid corto á ½ perdida
 Sevilla á 8 d. ½ perdida
 Barcelona en pfs corto ¼ benef
 Valencia y Alicante 1½ perd.

Malaga corto r perdida,
 Santander á 8 d. v. f. ½ á r bene,
 S. Sebastian Sin operaciones.
 Bilbao ½ benef.
 Londres 35½ papel.
 Paris
 Hamburgo 91½ papel
 Amsterdam
 Génova
 Gibraltar ½ á ¾ p. ° benef.
 Vales consolidado de Mayo pfs.
 De Sept. 118, No cons. de M. y Sept. 42
 Intereses de Vales 3 p. °

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.

Veracruz , , , , ,	00	á	00	ó	00	7
Costa-firme . , , , ,	00	á	00	ó	00	7
Cartagena y Sta. Marta	00	á	00	ó	00	7
Honduras . , , , ,	40	á	13	ó	18	7
Habana , , , , ,	40	á	12	ó	16	7
Puerto-Rico	40	á	10	ó	14	6
Lima y Guayaquil, . , ,	00	á	00	ó	00	6
Filipinas , , , , ,	40	á	11	ó	15	1

Para Europa

Islas Canarias. , , ,	25	á	7½	ó	9	3
Galicia , , , , ,	33	á	8	ó	10½	1
Asturias y Santander,	33	á	9	ó	8	3
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6½	ó	8	3
Cartagena y Alicante,	0	á	0	ó	0	1
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	ó	0	1
Lisboa y Oporto , ,	0	á	0	ó	0	1
Londres y sus puerto	0	á	0	ó	0	1
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	ó	0	1
Copenh. Gronstad &c.	0	á	0	ó	0	1
Isla de la Madera , ,	0	á	0	ó	0	1
Trieste , , , , ,	0	á	0	ó	0	1
Génova, , , , ,	0	á	0	ó	0	1
Marsella , , , , ,	0	á	0	ó	0	1
Archipiélago , , , ,	0	á	0	ó	0	1
Gibraltar , , , , ,	0	á	0	ó	0	1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente
 16 qtos. ó 54 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 m.
 y 2 mrs. vn.---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata
 ó 705 mrs. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 12 libras
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluna. 80 de Gal-
 cis 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amster-
 am. 14½ lib. peso rueso de Genova. 95 lib de Amburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrades
 de Lisboa. 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5½ hilogramas de
 Paris.---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 79½ cuarteras de Cataluna.
 300 ferrados de Neda, Ferrol &c 72½ cuarteras de Mayorca. 225 y 7 decimos barchi las de Valencia.
 1½ lustre de Amsterdam. 46 y 9 siacima minas de Genova. 462½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de
 Londres. 102 bomoli de Napoles.---100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante
 54½ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de
 Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 7 yardas de Lanter